Nº 28.532

Valparaíso, 18 de octubre de 2006.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que elimina beneficio que indica para naves de transporte marítimo en el Puerto de Arica, correspondiente al Boletín Nº 4.424-03.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.384, de 13 de septiembre del presente año.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME NARANJO ORTIZ
Vicepresidente del Senado

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario General (S) del Senado